

## CARTA DE INVITACIÓN

### SECCIÓN 1. CARTA DE INVITACIÓN

SD No. BID7-TRANS-001-2025  
RG-L1140

Quito, 15 de octubre de 2025

Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.  
Av. Amazonas N3517  
Juan Pablo Sanz  
Quito, Pichincha  
Ecuador

Señores/Señoras

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP, (en adelante denominado “el *Contratante*”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (*BID*) un Préstamo (en adelante denominado “Préstamo”) y del Banco Europeo de Inversiones (BEI) un financiamiento para financiar parcialmente el costo del Proyecto **Interconexión Ecuador – Perú 500 kV, tramo ecuatoriano**, y CELEC EP, se propone utilizar los fondos del Préstamo para efectuar pagos de gastos elegibles a los fines del cumplimiento de los objetivos del proyecto descrito en el contrato para el cual se emite esta SP.
  2. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP, invita a presentar una propuesta para proveer los siguientes servicios de una FAI: *Auditoría a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial del Proyecto Interconexión Ecuador – Perú 500 kV, tramo ecuatoriano* para los períodos comprendidos al 31 de diciembre de 2025 (incluye la ejecución del proyecto desde su inicio, 16 de noviembre de 2023), al 31 de diciembre de 2026, al 31 de diciembre de 2027 y al 16 de noviembre de 2028 (Plazo del último desembolso del contrato de préstamo). En los Términos de Referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre tales servicios.
  3. Esta SP se ha enviado a la Firma Auditora Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
- No es permitido transferir esta invitación a ninguna otra firma.
4. Una firma auditora será seleccionada bajo el método de Selección Directa (SD) de acuerdo con los lineamientos detallados en la *Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-12 o vigente)* y el *Instructivo de Informes Financieros y de Gestión Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo*.
  5. Los servicios de una FAI se estiman den inicio en la siguiente fecha y lugar:



- (a) El: 24 de noviembre de 2025
- (b) En: la ciudad de Quito - Ecuador
6. La SP incluye los siguientes documentos deben ser cuidadosamente revisados, pues hacen parte de esta invitación:
- (i) Sección 1 - Carta de Invitación
  - (ii) Sección 2 – Instrucciones para el Auditor Independiente
  - (iii) Sección 3 - Propuesta Técnica - Formularios Estándar
  - (iv) Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar
  - (v) Sección 5 – Términos de Referencia
  - (vi) Sección 6 - Modelo de Contrato<sup>1</sup>
7. Por favor informar por escrito a la siguiente dirección: Av. 6 de diciembre N 26-235 y Av. Francisco de Orellana, Edif. CELEC EP - TRANSELECTRIC, y al correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec), con atención a: Ing. Raúl Canelos Salazar, Gerente de la Unidad de Negocio Transelectric, tan pronto hayan recibido esta Carta hasta el 21 de octubre de 2025 indicando:
- a) que han recibido la Carta de Invitación, y
  - b) sí presentarán o no una propuesta.
8. El lugar para presentar la Propuesta Técnica y de Precio será en la Av. 6 de diciembre N 26-235 y Av. Francisco de Orellana, Edif. CELEC EP - TRANSELECTRIC, en atención a Ing. Raúl Canelos Salazar, Gerente de la Unidad de Negocio Transelectric a más tardar el día 30 de octubre de 2025 en documentos físicos.
9. Tanto la presentación de la propuesta de la FAI elegible, así como el intercambio de toda correspondencia entre el Contratante y el Auditor Independiente se realizará en idioma español.
10. La única moneda para la presentación de la Propuesta de Precio será: en dólares de los Estados Unidos de América.
11. El Auditor independiente deberá presentar:
- 1. Propuesta Técnica: un original y dos copias de la propuesta técnica (de manera física) y una copia digital, y
  - 2. Propuesta de Precio: un original y dos copias de la propuesta de precio.

---

<sup>1</sup> La Sección 6 del presente Documento Estándar incluye el Modelo de Contrato aplicable a todos los servicios de auditoría externa para operaciones financiadas por el Banco. Sobre el Modelo de Contrato, la Firma Auditora podrá proponer, a través del uso del Formulario TEC-3, modificaciones de forma sin afectar sustancialmente su contenido, alcance, términos y condiciones. Tales sugerencias de modificación de forma se considerarán únicamente durante el proceso de Negociación descrito en el numeral 19 de la Sección 2 – Instrucciones para los Auditores Independientes.



12. El puntaje técnico Pt mínimo requerido para calificar es 75 Puntos.
13. Las Propuestas Técnica y de precio tendrán vigencia de hasta 90 días posterior a la fecha de presentación, o hasta 28 de enero de 2026
14. El plazo para realizar consultas o solicitar aclaraciones, incluyendo sobre los TDR y Modelo del Contrato Estándar, es hasta *el 24 de octubre de 2025 a las 17h00 (GMT-5) y dirigirlas al Ing. Raúl Canelos Salazar, Gerente de la Unidad de Negocio Transelectric* a la misma dirección indicada en numeral 8.
15. Se realizará una reunión informativa previa a la presentación de la propuesta. La misma se llevará a cabo el 20 de octubre de 2025 en las oficinas de CELEC EP TRASELECTRIC, piso 7 y *la persona de contacto/coordinador de la reunión es el Ing. Carlos David Galarza Arévalo Subgerente de Proyectos de Expansión*

Atentamente,

---

*Ing. Raúl Canelos Salazar*  
**Gerente de la Unidad de Negocio Transelectric**  
Correo: [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec)